

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - RISARALDA

ACUERDO NUMERO 022 DE 1976
-Agosto 24-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y:

CONSIDERANDO

Que el Ingeniero Luíz Ernesto Ospina C, Fiscal del Fondo de Asistencia Social "FASUT" , presentó renuncia del cargo;

Que corresponde al H. Consejo Superior el nombramiento de Fiscal (Artículo 15 Estatutos del Fondo;

RESUELVE:

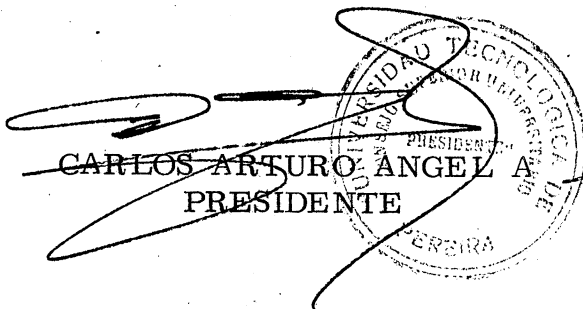
ARTÍCULO PRIMERO:


Nombrar al Ingeniero DIEGO FRANCO BOTERO, Fiscal del Fondo de Asistencia Social de la Universidad Tecnológica de Pereira "FASUT".

El período del Ingeniero Franco Botero será de dos años (2) contados a partir de la fecha de su nombramiento (parágrafo 1º del artículo 15 Estatutos del Fondo).

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Pereira hoy: Agosto 24 de 1976


CARLOS ARTURO ÁNGEL A.
PRESIDENTE


SONIA VARGAS DE BERNAL
SECRETARIO

